



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 46

Fecha: 12/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2020 00129	Ordinario	JORGE ALBERTO - CARDONA ALZATE	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S A	Auto ordena entregar títulos a la apoderada de la parte demandante.	11/04/2023	
1700141 05001 2020 00833	Ordinario	JOSE ALDEMAR - LOPEZ ZULUAGA	MAVAL SOLUCIONES Y SERVICIOS SAS	Auto ordena entregar títulos al apoderado de la parte demandante.	11/04/2023	
1700141 05001 2021 00143	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	FRUMAZ SAS	En traslado liquidación de crédito (art. 521) PARTE EJECUTADA, por el término de tres días.	11/04/2023	
1700141 05001 2021 00596	Ordinario	CLIMACO - DUQUE QUINTERO	JOSÉ JESUS - CASTRO GUZMÁN	Auto requiere parte DEMANDANTE para que se sirva acata las instrucciones impartidas por este despacho en audiencia del pasado 19 de septiembre de 2022, so pena de terminarse el proceso por contumacia.	11/04/2023	
1700141 05001 2022 00154	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	JULIAN OBDULIO - AGUIRRE DIAZ	En traslado liquidación de crédito (art. 521) PARTE EJECUTADA, por el término de tres días.	11/04/2023	
1700141 05001 2022 00157	Ordinario	ANTHONY - ARIAS QUICENO	LUIS ALBERTO - GARCIA TORRES	Auto decide recurso de reposición NO REPONE. Confirma auto del 22 de marzo de 2023, que rechazó la demanda	11/04/2023	
1700141 05001 2023 00132	Ordinario	JULIAN - AGUDELO LORA	ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO Y AUTORIZACION EMA INGENIERIA S.A.S	Auto resuelve retiro demanda acepta y dispone ARCHIVO.	11/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO